



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

Acta 05/2do.A/2o.P.Ord./2020/LXII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

PRESIDENTA: DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.
SECRETARIAS: DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.
DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **miércoles doce de febrero del año dos mil veinte**, para la celebración de la **sesión del miércoles diecinueve del presente mes y año a las diez horas**.

Preside la sesión la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar y se desempeñan como Secretarias, las Diputadas Kathia María Bolio Pinelo y Fátima del Rosario Perera Salazar, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 144, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 8 de diciembre del año 2008 y del Acuerdo aprobado el día 15 de diciembre de 2019, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 23 de diciembre de 2019. Esta Soberanía celebra el día de hoy, sesión solemne con el único objeto de otorgar el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín” del H. Congreso del Estado de Yucatán, que premia y reconoce a las mujeres y hombres yucatecos que por sus aportaciones se hayan distinguido en el ámbito de la educación del pueblo maya o en la defensa de los derechos de éste, en nuestro estado o en el país. En



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

mérito de lo anterior, ha sido designada para recibir dicho Reconocimiento la distinguida yucateca **C. Juana María Pool Kinil**.

La Presidenta de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, le informó a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintidós Diputados** que se relacionan a continuación: Luis María Aguilar Castillo, Mirthea del Rosario Arjona Martín, Kathia María Bolio Pinelo, Luis Enrique Borjas Romero, Martín Enrique Castillo Ruz, Felipe Cervera Hernández, Mario Alejandro Cuevas Mena, Manuel Armando Díaz Suárez, Rosa Adriana Díaz Lizama, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Leticia Gabriela Euán Mis, Karla Reyna Franco Blanco, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Silvia América López Escoffié, Warnel May Escobar, María Teresa Moisés Escalante, Fátima del Rosario Perera Salazar, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Víctor Merari Sánchez Roca y Paulina Aurora Viana Gómez.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Miguel Edmundo Candila Noh y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro. La Diputada Lila Rosa Frías Castillo, se integrará durante la sesión solemne.

Seguidamente, la Presidenta de la Mesa Directiva, agradeció la presencia de los Diputados Licenciado Dafne López Martínez y Licenciado Gaspar Miguel Ángel Salazar Catzín de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este H. Congreso, misma a la que perteneció el Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín; de los integrantes del Poder Judicial del Estado; a los distinguidos representantes de los organismos autónomos; de los señores representantes de las Fuerzas Armadas Destacadas en nuestra entidad, Legisladores Federales y demás organizaciones que nos acompañan. Asimismo, se distingue la presencia tanto de los familiares de la ciudadana **Juana María Pool Kinil**, como la del extinto Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

Se declaró legalmente constituida la sesión solemne, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **diez horas con treinta y dos minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia y a la ciudadana Juana María Pool Kinil, designada para recibir el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán”, a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto y se sirvan acompañarnos hasta este Presídium.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que concede el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán”, a la ciudadana Juana María Pool Kinil.

V.- Intervención de la Diputada María Teresa Moisés Escalante.

VI.- Entrega del Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín”, a cargo de la Diputada Presidenta de este Poder Legislativo.

VII.- En su caso, intervención de la ciudadana Juana María Pool Kinil, y

VIII.- Clausura de la sesión solemne.

II.- La Presidenta de la Mesa Directiva, dijo: “El objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán”; a la distinguida yucateca ciudadana Juana María Pool Kinil; a esta ceremonia asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 28, Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Felipe Cervera Hernández, Rosa Adriana Díaz Lizama, Silvia América López Escoffí, Mario Alejandro Cuevas Mena y Luis María Aguilar Castillo, para que reciban a los funcionarios, así como a la recipiendaria nombrada con anterioridad, a



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

las puertas del salón de logística y protocolo de este recinto legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presídium”.

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, la Presidenta de la Mesa Directiva, dio la cordial bienvenida al Capitán de Altura Bernardo Crespo Silva de la Capitanía Regional del Puerto de Progreso del Estado, al Contraalmirante Armando Pérez Pérez en representación de la IX Zona Naval, Inspector Jefe de la Policía Federal e Mérida Arnoldo López Rodríguez, al Teniente Coronel de Fuerza Aérea Piloto Aviador Marco Tulio Flores Centeno representante de la Base Aérea Numero 8, al Coronel de Sanidad Ediberto Figueroa Ibañez, a la Licenciada Fabiola García Magaña Directora del Instituto de la Mujer en representación del Alcalde Renán Barrera Concha y a los distinguidos ciudadanos del municipio de Chemax. Seguidamente, solicitó a los señores integrantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria. Concluidos los honores, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó a los integrantes de los Poderes del Estado y público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada Kathia María Bolio Pinelo, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán”, a la ciudadana Juana María Pool Kinil, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día veintitrés de diciembre del año dos mil diecinueve.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; A C U E R D O:
ARTÍCULO ÚNICO .- Se otorga a la C. Juana María Pool Kinil el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán”, en razón de haberse distinguido por su tarea de fomentar, conservar y difundir la medicina tradicional mediante la práctica de las parteras mayas. **Transitorios:**
Artículo Primero.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **Artículo Segundo.-** El Presidente de la Mesa Directiva deberá determinar la fecha de entrega del presente reconocimiento; y hecho lo



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

anterior, hágase del conocimiento de la C. Juana María Pool Kinil, su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir al Recinto del Poder Legislativo a la correspondiente sesión. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. PRESIDENTE: DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ. SECRETARIA: DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO. SECRETARIO: DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.**

V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, la Presidenta le dio la bienvenida al ciudadano Enrique Ayora Sosa Alcalde del municipio de Valladolid. A continuación, se le concedió el uso de la tribuna a la **Diputada María Teresa Moisés Escalante**, a efecto de dar lectura a la semblanza del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín y de la ciudadana Juana María Pool Kinil, quien expuso: “Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Legisladores. Licenciada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno y representante personal de nuestro Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Mauricio Vila Dosal. Magistrado Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Magistrados, Funcionarios que nos acompañan, público aquí presente, autoridades civiles, Militares, Ingeniero Enrique Ayora Alcalde de Valladolid, apreciados familiares del Profesor Pánfilo Novelo, apreciados amigos de Chemax que hoy acompañan a nuestra beneficiaria, saludo también a doña Francisca Moo nuestra beneficiaria del Reconocimiento Pánfilo Novelo Martín, bienvenida y Diputados aquí presentes de la Quincuagésima Sexta Legislatura, compañeros de nuestro extinto y gran amigo Profesor Pánfilo Novelo, Licenciado José Dafne López y Gaspar Miguel Ángel Salazar. Estimados representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, damas y caballeros sean todos bienvenidos y muy buenos días. Esta Soberanía se reúne una vez más y lo hace en esta sesión solemne para reconocer al Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, yucateco que durante su vida participó en la lucha incansable de la defensa y la promoción de todos los derechos del pueblo maya. Su pasión por el indigenismo lo llevó a involucrarse prácticamente con todos los pueblos originarios de nuestro país y puedo afirmar que su alma vive hoy en cada uno de ellos. El Profesor Pánfilo Novelo llegaría a este mundo aquel septiembre de 1935 y Valladolid vería nacer a uno de sus hijos más ilustres de la época contemporánea. El Yucatán de esos años tuvo la influencia del gobierno cardenista, cuyas bases políticas dignificaron al ejido y las comunidades, los derechos agrarios y a la postre, tales premisas forjaban su visión humanista y la vocación de él por ayudar al más necesitado. En esa tarea hacia el bienestar y la protección del pueblo maya, siempre contó con el apoyo incondicional



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

“LXII Legislatura de la paridad de género”

de su compañera de vida la señora María Jesús Burgos Cotera, con quien procreó a sus hijos Homero, Carlos y Miguel, que hasta hoy enaltecen su memoria impulsando todo aquello que fortalezca la cultura que el Profesor tanto amó. Nuestro ilustre Profesor entendió el significado de la docencia y en las aulas de la Normal Rodolfo Menéndez y de la Escuela Normal Superior de México, perfeccionó sus habilidades que lo convirtieron en una herramienta que cambió para el bien la vida de sus educandos, nunca las fronteras fueron una barrera para su fuerza y entusiasmo, el ánimo y su apetito por el conocimiento lo guiaron a cursar estudios en tierras helénicas y revolucionarias, su estadía en Grecia y en Francia avivaron el fuego que todavía enciende los ánimos cuando se habla de la historia y labor maya-hablante al conjugar la luz de la ciencia y las letras occidentales que han formado un gran bagaje sin antecedentes en la península. El Profesor Pánfilo Novelo venció las limitantes y triunfó como indigenista, nunca se quedó a la comodidad de una oficina, sino que caminó todo el medio rural conoció la problemática y buscó soluciones. El Profesor Pánfilo Novelo llevaba en su pecho la tenacidad para esparcir las fieles costumbres de esta tierra y su riqueza cultural fueron el mejor canal para tocar y sensibilizar a todos respecto a la importancia de garantizar la conservación de nuestro pasado ancestral, creció en un medio de modelo educativo castellanizador rural orientado a construir la unidad nacional bajo la premisa de que la situación de pobreza y marginación en que vivían, se debía a las condiciones culturales y el sistema de vida. A maestros y maestros como el Maestro Pánfilo, les debemos el consenso que impulsa a eliminar las políticas educativas de exclusión, integración y asimilación de los indígenas por parte del estado mexicano. En esta sesión solemne, hoy hacemos entrega del Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, a una distinguida mujer maya que ha dedicado gran parte de su vida a fomentar, a conservar y a difundir la medicina tradicional mediante la práctica de las parteras mayas. La ciudadana Juana María Pool Kinil, quien tiene los méritos suficientes para ser beneficiaria de este importante Reconocimiento. Honramos el legado del Profesor Pánfilo Novelo Martín entregando este Reconocimiento a esta extraordinaria mujer que ha trabajado indiscutiblemente y que sigue trabajando siempre a favor del respeto y la defensa de los derechos de la salud del pueblo maya. Con este Reconocimiento unánime las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión de Postulación de esta Sexagésima Segunda Legislatura, coincidimos todos en que nuestra beneficiaria es digna merecedora de este Reconocimiento, agradecemos y admiramos ese gran trabajo a favor de la salud, por la atención en el embarazo, el parto, el puerperio y los recién nacidos, buscando siempre la dignificación del parto, en el respeto a las mujeres dadoras de vida. Juana María Pool Kinil, es usted un ejemplo a seguir para las generaciones de hoy y las generaciones del mañana, por esa gran pasión que le pones a preservar



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

los usos y las costumbres a favor de la salud de la mujer, particularmente en el medio indígena. Enhorabuena y muchas felicidades. Compañeras y compañeros Diputados, distinguidos invitados con este acto legislativo, esta Sexagésima Segunda Legislatura, una vez más visibiliza y premia el trabajo de una gran mujer maya, que con una experiencia de más de 20 años como partera tradicional, es una de las más solicitadas y reconocidas, tanto en su pueblo natal Chemax como en todo el oriente del estado de Yucatán. Su gran experiencia también ha trascendido internacionalmente, específicamente a Norteamérica, Canadá, donde sus conocimientos fueron escuchados con gran emoción, pero que sobre todo su actividad viene de una práctica ancestral y arraigada de nuestro pueblo maya. Varias entidades de nuestro país, han sido afortunadas de recibir tus anécdotas, tus técnicas de formar parte de este aprendizaje que enaltece nuestra historia legislativa y que hoy se relata para inscribir en la memoria de este Congreso del Estado que hoy te abraza Juanita. Tus méritos están sustentados y son motivo de orgullo para todos los que esta mañana te rendimos este homenaje porque eres una protectora de los derechos humanos, de la vida y de la salud de nuestra infancia yucateca, de las mujeres y de los hombres. Desde temprana edad decidiste usar tus manos para brindar calma, sosiego y alivio, tienes un alma noble que impacta en el nacimiento y repercute las generaciones, tienes la dicha de unirte a la felicidad de una madre y de sus hijos, de ser ese vínculo al momento de escuchar el llanto de un recién nacido y de aspirar el aire que da una nueva vida. Tu labor humanista no termina con el parto, sino que también te consideran muchos una gran amiga, una consejera, una terapeuta activa, es experta Juanita en las llamadas ‘sobadas’ que eliminan molestias reumáticas y dolores a la gente de edad y que ha sufrido algún accidente. Estas técnicas van desde lo espiritual, hasta el uso de las plantas medicinales, tu legado a tu corta edad, sirve de ejemplo cuando se habla de que no existen las fronteras para el conocimiento, tu nombre se contempla a nivel nacional como una de las más importantes parteras de las comunidades indígenas y que son capaces de detectar alteraciones tempranas en el embarazo y el parto. ¡Qué afortunada tu tierra natal Chemax!, de tener a una hija tan distinguida que nació para el mundo, una hija que aprendió y vislumbró su noble tarea de manera mística, pues de un sueño has hecho realidad para la vida y el desarrollo de tantas familias que hoy te agradecen tu entereza y tu valentía. No me queda más hoy, que invitarlos a reconocer como sociedad que el trabajo de las parteras rurales disminuye la mortalidad prenatal y posnatal, así como la mortalidad materna, es una actividad que debe de ser conservada y replicada como política pública en salud. Reconozcamos a las abnegadas e incondicionales mujeres parteras que durante siglos, han constituido un auténtico patrimonio de la humanidad, a todas ellas que a través de sus manos, se vuelven una luz para millones de mujeres a lo largo y ancho de nuestro planeta y en



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

especial a ti, Juanita que nació en esta tierra bendita del Mayab. Muchísimas gracias. Muchas felicidades”.

VI.- Finalizada la exposición de la Diputada Moisés Escalante, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, acompañen a esta Presidencia a entregar a la ciudadana Juana María Pool Kinil; el Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del Honorable Congreso del Estado de Yucatán”, por tal motivo, solicitó a la ciudadana Juana María Pool Kinil, pasar al frente de esta Presidium.

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento, la Presidenta de la Mesa Directiva indicó que la ciudadana Juana María Pool Kinil, recipiendaria del Reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán”, solicitó el uso de la palabra; en tal virtud, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si se le concede, en forma económica.

Se le concedió el uso de la voz a la **ciudadana Juana María Pool Kinil**, en forma económica, por unanimidad, la cual haciendo uso de la tribuna, manifestó: “Ma’alob k’iin ti’taldaklé’ex. Buenos días a todos los presentes. Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputadas y Diputados. Señora Secretaria de Gobierno, representante personal del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado. Representantes de los Poderes del Estado y todas las autoridades que nos acompañan. Yucatán, es una cuna de grandes mujeres y hombres al momento de nacer, se dice que algunos nacen con estrella, pero depende de nosotros darle luz y brillo a esa estrella para iluminar la vida de quienes nos rodean. Estoy muy agradecida con todos ustedes, con mi familia, por su apoyo, así como con mi gente de Chemax y con algunas amigas de acá de Mérida, que también forman parte de mi crecimiento, mi eterno agradecimiento por su compañía en esta mañana tan especial para mí. Recibir el Reconocimiento ‘Pánfilo Novelo Martín’, es para mí motivo de orgullo, pues desde corta edad escuché hablar del Profesor y de las grandes cosas que hizo por la comunidad maya, nunca imaginé que un día me honraría con ese noble gesto legislativo, dicho reconocimiento que hoy me dan también, representa un merecido homenaje a la memoria y cultura de todos los que luchan para preservar nuestras tradiciones. Soy afortunada de transmitir una parte del legado ancestral de los mayas, pero también es una gran responsabilidad, la partería tradicional es un



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

derecho cultural, porque es un elemento de la identidad de los pueblos y comunidades indígenas. Ser partera me ha dado la satisfacción de recibir poco más de 500 bebés y cada nacimiento es una experiencia única y a todos ellos, los llevo en mi corazón. Ser partera es un don y es el legado que el cielo nos da, se presenta de diversas formas, en mi caso, lo recibí en mis sueños cuando yo ayudaba a mi madre a parir, estudié enfermería, pero mis antepasados mayas, me dieron una vocación espiritual hacia el parto, estoy consciente de que ese don debe ser transmitido y enseñado a otras mujeres, es nuestra obligación preservarlo por generaciones para ayudar y apoyar a la comunidad donde crecemos. Ser partera y sobadora también nos da la satisfacción de ser consejeras y usar la maravilla de la medicina natural para calmar dolores físicos y del alma. Como maya-hablante he sido intérprete cuando una persona está enferma y requiere ir a los médicos de mi comunidad. Como mujer, como hija, madre y abuela, a mis 41 años he fomentado los derechos de las mujeres y los niños y he puesto mi granito de arena para formar una organización de mujeres parteras y médicas tradicionales que algunas me acompañan en este momento. Estoy convencida de que las mujeres mayas tenemos la obligación de crear los espacios para revalorar el rol que representamos dentro del pueblo maya, que ustedes como Diputados me hayan designado para recibir el Reconocimiento Pánfilo Novelo Martín, me comprometo a seguir en pie de lucha para abrir más espacios para mis hermanas y hermanos del pueblo maya. Señora Secretaria de Gobierno, como representante del Gobernador del Estado, le pido su intervención para contar con mayores recursos para la conservación, fomento y enseñanza de la técnica de parto, le pido que haya mayor inversión para nuestro pueblo y sus costumbres y que no se deje morir nuestras raíces, que existen muchas mujeres listas para trabajar por el presente y futuro y de nuestra comunidad. Como dije al principio, todos nacemos con estrella, debemos luchar incansablemente para iluminar la vida de todos quienes nos acompañan en esta vida. Señoras y señores Diputados, brillen con sus acciones por el bien de Yucatán y sus comunidades indígenas, mis respetos y admiración a mis hermanas parteras y médicas tradicionales de toda esta tierra y de todo México, los llevo en mi corazón, gracias a todos. Niis óolal ti taldakle'ex”.

VIII.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se **clausuró** formalmente la Sesión Solemne, siendo las **once horas con catorce minutos del día diecinueve del propio mes y año**, no sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a los demás Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, así como a la



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

ciudadana Juana María Pool Kinil, a las puertas de este salón de sesiones. De igual forma, se les recordó la celebración de la sesión ordinaria, al término de la sesión solemne. Se levanta la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTA:

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

SECRETARIAS:

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR.